

Expediente: 6904/16  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20279621868 - PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR -, -ACTOR  
20264084238 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -DEMANDADO  
90000000000 - CASANOVA, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO  
20132792136 - FAZIO, CESAR-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6904/16



H108012783466

### Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 6904/16.-

**San Miguel de Tucumán.** I)Por apersonada la Dra. **MONICA GANASSIN** ,con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el caracter de patrocinante del letrado apoderado de la parte demandada. II)Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto (Art. 767 y conc. del C.P.C.C.T.). Del memorial de agravios presentado, córrase traslado a la parte contraria por **DIEZ DIAS** (Art. 777 y conc. del CPCC), haciéndosele saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el Art. 187 CPCC ESDV-6904/16

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.